MANUAL DE LA CALIDAD

CÓDIGO: MC-6.4

PÁGINA: 1 de 1

Nº REVISIÓN: 0

FECHA EMISIÓN: 21/06/04

SECCIÓN 6.4: GESTIÓN DE LOS RECURSOS. AMBIENTE DE TRABAJO

6.4.1. AMBIENTE DE TRABAJO

El entorno en el que se desarrolla el trabajo de cada uno de los empleados está sometido a factores físicos y humanos como pueden ser:

- Factores físicos: calor, ruido, luz, higiene, humedad, limpieza, vibraciones, contaminación, ventilación.
- Factores humanos: metodología de trabajo más creativas, oportunidad para que los empleados desarrollen todo su potencial, reglas y recomendaciones de seguridad y ergonomía.

La Organización tiene en cuenta estos factores tanto de forma colectiva como personalizada con el fin de implantar acciones de mejora. Estas acciones irán dirigidas a asegurar la conformidad del producto a través de la mejora del desempeño de la organización, teniendo en cuenta que para ello es fundamental la motivación, satisfacción y desempeño de las personas que la forman y pueden ser propuestas a Dirección por cualquier miembro de la organización tal y como se describe en la sección 5.5 de este Manual.

Dadas las características de las actividades realizadas **La Organización**, el ambiente de trabajo necesario para lograr la conformidad con los requisitos del producto no se consideran especialmente exigentes y se limitan a contar, en la medida de lo posible, con unas adecuadas condiciones en lo referente a temperatura, limpieza, iluminación, etc. y suficiente espacio para el almacenamiento del producto terminado.

6.4.2. REFERENCIAS

No existen.